¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,352 BUENOS AIRES, Martes 9 de Mayo de 1848

EL EDITOR.

Los siguientes documentos que nos es grato publicar, instruyen de la esmerada y feliz curacion y asistencia hecha en esta Ciudad al valiente y benemérito Teniente Coronel D. José Maria Francia, Comandante del Batallon Entre Riano, gravemente herido en la inmortal batalla de Vences, y recomendado con especialidad por el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de operaciones de la Confederacion contra los Salvages unitarios, ilustre Brigadier D. Justo José de Urquiza—

Es muy satisfactorio el resultado de la curacion, y muy honroso el esmero y acierto de todos los apreciables Profesores en Medicina y Cirugía que en ella han intervenido, y principalmente del recomendable Dr. D. Santiago Lepper, asi como del Capitan Interino del Puerto, Edecan de S. E., D. Pedro Ximeno, en la asistencia para llenar los nobles deseos del Exmo. Sr. Gobernador—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Costa del Gualeguaychú, Marzo 2 de 1848—

Mi distinguido amigo: El Teniente Coronel D. José María Francia, Comandante del Batallon Entre-Riano, pasa á esa Ciudad con el objeto de procurar en la habilidad de los cirujanos y demas recursos que abundan en ella, como remediar en lo posible las graves imperfecciones que le resultan de la horrorosa herida que recibió en la batalla de Vences—

Cumplo con el justo deber de recomendar á V. este Gefe muy digno de ser atendido con distincion por sus méritos relevantes y la dolorosa situacion en que se halla—

En el año de 1838 empezó este oficial su carrera en el Batallon Entre-Riano, y desde luego se hizo conocer por su patriótico entusiasmo federal, honradez, bravura, aplicacion y lealtad—Tales calidades y sobresalientes aptitudes lo adelantaron rápidamente, y en el año 42 mereció que se le confiara el mando en Gefe del mismo Batallon Entre-Riano; en cuyo carácter ha hecho todas las campañas del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios, distinguiéndose con servicios importantes hasta la batalla de Vences, en la que fué mortalmente herido al frente de su Batallon en la bizarra carga que dió sobre las posiciones enemigas—El Comandante Francia ha sobrevivido prodigiosamente á tan horrorosa herida, debido en parte a la esmerada asistencia que se le ha tenido, pero muy principalmente al vigor y extraordinaria energía de su alma—

Hay una circunstancia accidental que hace mas interesante y atendible la situacion de mi recomendado—Los Francias eran ocho hermanos: seis han muerto gloriosamente combatiendo en la presente guerra contra los salvages unitarios—

No dudo que le será á V. agradable el que le ofrezca esta ocasion de ejercer su benevolencia en favor de un federal tan meritorio como lo es el Comandante Francia—

Saludo á V. con distinguido aprecio y me reitero su muy atento servidor y amigo—

Q. B. S. M—
JUSTO J. DE URQUIZA—

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Abril 19 de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Brigadier D. Justo José de Urquiza, General en Gefe del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios—

El Exmo. Señor Gobernador se ha instruido de la muy apreciable de V. E. fecha 2 del corriente, en que al participarle pasaba á esta Ciudad el Teniente Coronel D. José Maria Francia, con el objeto de procurar en la habilidad de los Cirujanos, y demas recursos que abundan en ella, como remediar en lo posible las graves imperfecciones que le resultan de la horrorosa herida que recibió en la gloriosa batalla de Vences; y recomendarle á este Gefe como muy digno de ser atendido con distincion por sus méritos relevantes y la dolorosa situacion en que se halla; manifiesta que en el año de 1838 empezó este Oficial su carrera en el Batallon Entre-Riano y desde luego se hizo conocer por su patriótico entusiasmo federal, honradez, bravura, aplicacion y lealtad; que tales calidades y sobresalientes aptitudes lo adelantaron rápidamente, y en el año 42 mereció que se le confiara el mando en Gefe del mismo Batallon Entre-Riano, en cuyo carácter ha hecho todas las campañas del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios, distinguiéndose con servicios importantes hasta la batalla de Vences, en la que fué mortalmente herido al frente de su Batallon en la bizarra carga que dió sobre las poseciones enemigas; y que el Comandante Francia ha sobrevivido prodigiosamente á tan horrorosa herida, debido en parte á la esmerada asistencia que se le ha tenido; pero muy principalmente al vigor y extraordinaria energía de su alma—

Agrega V. E. que hay una circunstancia accidental que hace mas interesante y atendible la situacion del recomendado de V. E., á saber, que los Francias eran ocho hermanos, de los cuales seis han muerto gloriosamente combatiendo en la presente guerra contra los salvages unitarios; y concluye expresando su confianza de que será agradable á S. E el que V. E. le ofrezca esta ocasion de egercer su benevolencia en favor de un federal tan meritorio como lo es el Comandante Francia—

El Exmo. Señor Gobernador, en vista de ella, ha ordenado al infrascripto diga á V. E. en contestacion: que luego que llegó este benemérito Gefe gravemente herido y recibió S. E. la citada apreciable de V. E. llamó al Capitan interino del Puerto; y le ordenó que inmediatamente buscase una casa aparente donde alojarlo con su familia, y ordenanzas, en la que estuviese con toda comodidad, y pudiese en ella ser bien asistido; que despues de esto, de acuerdo con el Gefe referido, lo hiciese ver con uno ó dos médicos los mejores, á quienes llamaria en nombre de S. E. haciéndoles conocer cuanto se interesaba en la mas esmerada prolija asistencia de tan benemérito como recomendable Gefe; y que, si despues de este exámen prolijo por uno ó dos médicos, fuese necesario juntas de los mejores profesores, asi se procediese, sin dispensa de esfuerzos y de medios para arribar al logro de tan importante objeto, de remediar en todo cuanto fuese posible tan grave desgracia—

Que facilitase tambien al benemérito Teniente Coronel D. José María Francia, y á su familia todo cuanto les fuere necesario—

Que el no ordenarle fuese ya al pronto examinado por una junta de tres, ó de cinco médicos era, considerando S. E., que no seria lo mejor que desde el principio, obrando las pasiones de que son susceptibles, dividiesen las opiniones con perjuicio de tan querido como recomendable Gefe—Y que por esto se inclinó S. E. el Señor Gobernador á que, por ahora, solo lo viese un médico, y si fuese necesario en seguida el mismo en junta con otro; y que si estos nada de provecho podian adelantar, se reuniesen en junta tres ó mas de los mejores y mas principales facultativos—

En conformidad con estas disposiciones de S. E., el Capitan interino del Puerto hizo llamar al Dr. D. Jaime Lepper, á quien á nombre de S. E. encomendó como Médico de cabecera el cuidado y asistencia de dicho benemérito Gefe—Despues que hubo aquel hecho el dia 24 del próximo pasado su primer visita y reconocimiento del paciente, expresó deseos de que para el siguiente dia tuviese lugar una junta de médicos designando para ella á los Profesores Bosch, Brown, Alvarez, Gomez y Cuenca, quienes se reunieron ese mismo dia; y entrando á conferenciar con el Dr. Lepper, fueron de unánime resolucion ser necesario y preciso operar al Sr. Francia—

En este estado se trató que la casa donde se hallaba el enfermo, no era aparente para procederse á aquella; y buscándose desde luego un local á propósito, se tomó otra que lo era por hallarse en calle desempedrada á donde se transportó al expresado benemérito Gefe—

El dia 30 del mismo anunció nuevamente el Dr. Lepper al Capitan interino del Puerto, queria oir el parecer de otros facultativos, designándole al efecto á los Doctores D. Francisco Almeyda y D. Miguel Rivera—Avisados estos oportunamente se reunieron al siguiente dia en casa del enfermo, á donde concurrió asimismo el Dr. Lepper, trayendo consigo al Dr. D. Diego Alvear—Los nuevos profesores volvieron á reconocer al enfermo, oyendo las razones que daba para su juicio, y resolvió el Dr. Lepper, resultando hallarse todos estos en unánime acuerdo con la opinion emitida por los de la primera junta en cuanto á la necesidad de operar inmediatamente al Teniente Coronel Francia—

Con tales antecedentes se decidió el Dr. Lepper á practicar aquella, señalando el dia 3 del corriente á las 12 de la mañana para ello, y pidiendo para compañeros en aquel acto á los Doctores D. Miguel Rivera, D. Diego Alvear y D. Luis Gomez—

Efectivamente el dia 3 del corriente á las 12 de la mañana, hallándose reunidos en la casa donde se halla el Teniente Coronel D. José María Francia, los Doctores D. Miguel Rivera, D. Buenaventura Bosch, D. Luis Gomez y D. Diego Alvear con tres practicantes, procedió el Dr. D. Jaime Lepper á efectuar la operacion, la que verificó con el mas admirable y singular acierto, gracias á Dios Nuestro Señor—Despues de esto el Teniente Coronel Francia ha obtenido una mejoría grande siendo el Dr. Lepper de opinion que se lograría una completa curacion de aquel benemérito Gefe—Entre tanto, sigue asistido con todo esmero; y es de esperar que los medios que se ponen para remediar su dolorosa afligente posicion, tengan los favorables resultados que se desean, y en que tanto como V. E. se interesa el Exmo. Sr. Gobernador—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 8 de Mayo de 1848.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1½.
2,000	3	14	104
4,000	"	20	220
6,000			324

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 6.	98,616 6½	4 1½	2,023,386 3½	1,986	2,483,700	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	22,941 1	....	22,107 6				
Letras vencidas y cobradas	11,400						
	132,957 7¼	4 1½	2,045,494 1½	1,986	2,483,700	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba		....	......		6,000		
Premio idem idem	324						
Letras vencidas y cobradas		....	11,400				
Al Comisario pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en el Muro de la Alameda	4,090						
A D. Gregorio Ibarra, por artículos de escritorio	1,196 4						
A D. Matias Bentunr, por leña de rama para quinchar ranchos en el Canton de Torresillas	2,832						
Existencia	124,515 3½	4 1½	2,034,094 1½	1,986	2,483,700	4,385,600	1,596,913 7½
	132,957 7¼	4 1½	2,045,494 1½	1,986	2,477,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 8 de Mayo de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. del Sábado { De comisos y multas.		859 2½		
{ Del Estado.	53,523 5		....	13 6
Entrada	1,698 2	....	22,107 6	
Salida				
Puerto	217			
Contribucion	21,025 7			
	76,464 6	859 2½	22,107 6	13 6

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General.	22,941 1	....	22,107 6	
Existencia	53,523 5	859 2½	....	13 6
	76,464 6	859 2½	22,107 6	13 6

Buenos Aires, Mayo 8 de 1848.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

ESTADO general que manifiesta las entradas y salidas de efectos y frutos del Pais, en Buques del Cabotage, y tropas de carretas y arrias, procedentes de las Provincias del Interior y Puertos litorales en el segundo semestre de 1842; con expresion de su valor, número de Buques, toneladas y derechos de entrada y Puerto, que han satisfecho.

Artículos.	Cantidad.		Valores.
Aguardiente	8	cargas	3,630
Idem	45½	barriles	5,330
Idem	10	pipas	7,000
Alumbre	30	arrobas	450
Aceite de potro	685	»	16,390
Aceitunas	118	»	2,950
Agrio	187½	pipas	95,216 5
Agí	530	arrobas	16,260
Almidon	139	»	6,120
Afrecho	151	fanegas	4,870
Astas	6,950		1,940
Arrope	10	odres	250
Becerros	3,604		119,200
Becerros curtidos	690		21,350
Badanas	6	docenas	240
Betun	5	cajones	500
Bizcochos	2	barricas	300
Carne salada	14	»	700
Costillas de cerdo	5	bultos	500
Cañas bravas	9,340		2,585
Conchalagua	50	arrobas	600
Cobre viejo	10	»	1,350
Cigarros de hoja	4	cajones	1,400
Idem de idem	36,000		1,110
Camas	6,788		96,328
Curvas	551		2,620
Carbon	3,324½	fanegas	134,197 4
Idem	168½	carretadas	69,088 6
Ceniza	1,606½	fanegas	51,770
Cal	3,795	»	176,090
Cebada	34	»	1,340
Cerda	13,525½	arrobas	465,286 2
Cordovanes	1,176 y	10 doce avos docenas	75,450
Cueros de carnero	7,626 y	8 id. id.	114,133 3
Idem de cabra	2,297 y	10 id. id	52,093 3
Idem de nonato	56 y	9 id. id.	3,570
Idem de nutria	2,189½	docenas	25,624
Idem de idem	7,600	libras	32,489 4
Idem de guanaco	22		440
Idem de leon	6		150
Idem de tigre	3		150
Idem de lobo	10		50
Cueros curtidos	1,447		85,650
Idem de deshecho	270		5,575
Idem de potro	8,884		185,231
Idem de potro salados	1,148		26,160
Idem vacunos secos	332,689		11,672,197
Idem vacunos salados	10,536		407,723
Dientes de arado	33		33
Dulce	3	cajones	300
Eges	76		2,030
Estribos de palo	70	docenas	2,520
Estacones	880		3,990
Escobas	2,599½	docenas	101,034
Efectos de tienda	2	bultos	4,000
Frutas secas	14,409	arrobas	325,070
Frasadas	1,925		19,850
Frasadones	154		3,080
Fierro	6	barras	120
Figuras	320		62 4
Gallinas	51		89
Galleta	24	bolsas	1,200
Grasa	10,499½	arrobas	267,347
Grasa de potro	1,435	»	25,640
Grasa de cerdo	5	»	200
Harina	6,213	»	242,894
Humbrales	15		300
Hunto sin sal	6		240
Huevos	53	docenas	200
Yerba paraguaya	13,589	arrobas	608,541
Idem misionera	236	»	7,080
Jergas	13,368		57,272
Jergones	722		6,776
Jamones	234		4,680
Jabon	1,497	arrobas	33,800
Lana	41,463	»	555,036
Leña	1,818½	carretadas	153,655
Maní	1,538	arrobas	46,140
Idem	31½	fanegas	3,150
Maiz	41	sacos	5,000
Idem	186	fanegas	18,410
Miel	3	pelotas	150
Idem de abeja	1	odre	100
Mazas	139	pares	6,500
Madera de vuelta	30	piezas	150
Mármoles	1	cajon	400
Manteca	1	arroba	50
Naranjas	1,000		50
Naranjas	4	barricas	200
Nueces	842	arrobas	27,400
Orejones	3,461	»	90,918
Orcones	59		1,010
Onzas de oro	258		72,240
Pesos fuertes	1,698		27,804 6
Ponchos caris	5,552		59,110
Idem calamacos	5,450		91,000
Idem á pala	15,345		184,200
Idem vicharases	1,250		18,400
Papas	120	arrobas	3,000
Porotos	20	almudes	700
Idem	644	arrobas	21,500
Pasas de higo	3,445	»	84,623
Pasas de uva	8,358	»	207,600
Palos	1,999		10,285
Piezas de madera	202		852
Postes	513		3,912
Postes de sauce	34		170
Postes de vereda	127		1,270
Pellejos de avestruz	28	arrobas	286
Pellones	60		600
Plumas	10	bultos	8,300
Pavos	30		90
Palmas para techos	25		785
Palmas para escobas	3,000		500
Pipas vacias	33½		1,140
Queso	9,720	libras	26,410
Quesos	2,188		6,930
Rayos	2,838		11,177
Sal	1,753	fanegas	26,295
Salchichon	6	arrobas	300
Semilla de cebolla	12	libras	300
Suelas	16,294		650,024
Sebo	30,883½	arrobas	619,932
Tabaco tarigeño	58	»	2,900
Tabaco de hoja	1,632½	arrobas	137,980
Tarugos	188	pares	2,180
Tigeras para ranchos	2,070		7,580
Tirantes	46		1,705
Tablas	900	pies	900
Trigo	167½	fanegas	13,750
Tocino	114	arrobas	3,420
Tocino	22	lonjas	550
Velas de sebo	17	cajones	910
Zapallos	80		160
			18,933,086 5

SALIDA TERRESTRE.

Artículos.	Cantidad.		Valores.
Aceite	1,499	botijuelas	45,226
Idem	260	botellas	1,168
Idem	116	arrobas	6,929
Idem de linaza	40	botijuelas	3,210
Idem de castor	6	botellas	180
Idem de almendras	1	cajon	250
Idem de potro	7	damajuanas	270

Artículos	Cantidad		Valores
Idem para el pelo	35	docenas	430
Aceitunas	149	barriles	5,394
Alfombras	29		1,170
Abanicos	121	docenas	10,953
Alfileres	14	paquetes	112
Alfileteros	41	docenas	160
Aritos	136	»	76
Aniz	23½	pipas	30,210
Idem	47	damajuanas	1,226
Idem en grano	42 y 3 veinte y cinco avos arrobas		1,682 2
Anicete	34	canastos	1,180
Alcaparros	42	arrobas	600
Alcaparrosa	99½	»	1,213
Azadas	316½	docenas	20,764
Azuelas	46	»	2,448
Asadores	7½	»	500
Achas	258½	»	17,228
Achitas de manos	52	»	6,716
Aguardiente	52½	pipas	72,670
Almidon	253 y 6 veinte y cinco avos arrobas		10,815 5
Idem de trigo	32	arrobas	1,560
Azul	16 y 16 veinte y cinco avos arrobas		2,652 2
Añil	583	libras	12,413 2
Alambre de fierro	11½	arrobas	490
Idem amarillo	3 y 10 veinte y cinco avos arrobas		634
Alcayatas	373½	docenas	8,791
Acero	11	cuñetes	1,175
Alesnas	41	gruesas	443
Agujas	195,500		1,995
Argollas	36½	gruesas	2,054
Arcos de fierro	22	quintales	1,980
Alambiques	2		3,200
Almendras	44½	arrobas	3,502
Avellanas	37	»	1,417
Agua de Colonia	472½	docenas	5,220
Idem de lavanda	14	»	315
Agua raz	20	tarros	1,440
Azarcon	3	arrobas	166
Albayalde	276	libras	546
Alquitran	11	barricas	1,650
Alucema	43	libras	109
Algodon	35½	arrobas	2,000
Alcanfor	8	libras	250
Alumbre	3	quintales	570
Agí	39½	arrobas	1,907
Agrio	8¼	pipas	5,125
Alpiste	24	arrobas	1,020
Ajos	150	ristras	300
Azufre	8½	arrobas	480
Arroz	5,232 y 2 veinte y cinco avos arrobas		148,574
Azucar	30,469 y 20 veinte y cinco avos arrobas		894,235 5½
Idem de pilon	124	arrobas	7,400
Alfagías	210	varas	400
Arpillera	33	piezas	2,520
Anascote	6	»	1,360
Alpacas	127	»	12,706
Astracan	66	»	19,181
Alemanisco	13	»	733
Brin de algodon	15,788½	yardas	42,825 3½
Idem de hilo	137	piezas	27,720 6
Bayeta	396½	»	156,596 5
Idem de pellon	35	»	25,657
Idem	498	yardas	6,637
Idem de medio pellon	453	»	6,372 4
Idem de dos frisas	114	piezas	45,393
Idem fajuela	65	»	22,628 1
Bayetilla	35	piezas	25,657
Bayeton	14	»	5,202
Bramante	593	»	18,715
Idem	1,104,419½	yardas	1,247,240 3½
Idem de hilo	17	piezas	6,555 2
Bretaña de id.	41	»	2,538
Idem mezcla	90	»	3,780
Bombasí	7	»	486
Botines de lana	18	docenas	308
Idem de cuero	22	»	1,200
Braseros	3		95
Braseritos	8	docenas	300
Brocas	16	paquetes	176
Becerros	11½	docenas	3,680
Baulitos	22	»	820
Bálsamo copaivo	5	libras	90
Bermellon	12	»	550
Bolas de villar	2	juegos	200
Bolsas vacías	200		1,200
Balanzas	5	pares	370
Botones de 4 ojos	345	gruesas	1,287
Idem de nacar	1,140 y 8 doce avos gruesas		7,241 4
Idem de metal	370	gruesas	2,812
Idem para tiradores	87	docenas	1,638
Benjuí	2	libras	44
Brea	5	barricas	375
Bacalao	28	bultos	2,555
Broches en cajitas	23 y 8 doce avos gruesas		941
Idem de ponchos	23	docenas	330
Barrenas	22	»	118
Bandejas	5	juegos	510
Bombillas	61	docenas	272
Betun en tarros	120	»	2,708
Idem en pasta	125	libras	250
Bordonas	45½	gruesas	3,924
Botellas	180½	docenas	1,605 4
Baldes	118		1,223
Cocos	933	piezas	45,313 7
Idem	37	arrobas	1,510
Idem de Chile	16	»	272
Crisoles	100		200
Cristales	94	bultos	43,951
Cuchillos	2,116	docenas	53,538
Cuchillas de zapatero	44	»	1,194
Cubiertos	121	»	2,364
Cucharas	253 y 4 doce avos gruesas		8,270
Idem de albañil	3	docenas	110
Cucharones	4	docenas	144
Chaires	12	»	520
Canton	233	piezas	21,254
Caña	121¾	pipas	138,168
Chaquetas	311		8,400
Chaponas	14		660
Chaquetones	712		19,426
Chalecos	1,005		10,402 2
Camisas de color	29½	docenas	2,960
Calzoncillos	38	»	2,520
Cotin	246	piezas	21,490 6
Cohetes	105	cajones	9,465
Cohetes voladores	16	docenas	598
Cigarros	49	cajones	6,293 5
Cintas	1,106	piezas	17,250
Cintas de hilera	81 y 8 doce avos docenas		585
Cintas de liston	210	piezas	4,422
Cintas de medio liston	233	»	4,333
Cintas de cordon	356	»	3,154
Cintas de lana	199	»	1,733
Cintas de algodon	21½	piezas	380 4
Cintas de chamberga	4	»	80
Cintas para sobresinchas	6	»	216
Cintas de gacilla	2	»	60
Cintas de raso	249	»	2,649
Cordon	2	ovillos	20
Calderas	113 y 8 doce avos docenas		8,461
Caserolas	14		330
Compases	5	docenas	150
Cerraduras de baul	136	»	5,021
Cerraduras de puerta	24	»	2,580
Candados	149	»	2,586
Cafeteras de laton	21	»	300
Cortaplumas	77	cartones	3,819
Cruces	13	gruesas	184
Cuentas	32	mazos	462
Collares ordinarios	298		878
Carabanas ordinarias	487	docenas	7,187
Cepillos	2½	»	110
Cadenas para perros	1	»	60
Cartillas y catones	6	gruesas	490
Cueros de mono	1	bulto	100
Cueros de potro curtidos	12		600
Cordovanes	100		600
Carbon de piedra	14	quintales	160
Cuadros	105		1,100
Cómoda	1		600
Cajas	4		2,170
Candeleros de lata	13½	docenas	804

Artículos	Cantidad		Valores
Cola	8	arrobas	200
Coleras	1	docena	50
Coñac	11	cajones	800
Confites	4	arrobas	400
Cabos	5	rollos	430
Carreta desarmada	1		300
Carretillas de manos	7		1,350
Campeche	2	quintales	150
Caoba en polvo	25½	arrobas	674
Clavos	110	cuñetes	12,267
Id. de remache	108½	libras	181
Clavo de olor	28 y 18 veinte y cinco avos arrobas		3,238 4
Cominos	101 y 10 veinte y cinco avos »		3,807 4
Café	220 y 20 veinte y cinco avos »		8,838
Canela	398½	libras	3,415
Canelon	377	»	1,930
Chocolate	454 y 16 veinte y cinco avos arrobas		32,426 6
Cacao	1	bolsa	120
Cerveza	259	docenas	10,743
Cera blanca	1,050	libras	12,422
Cremor	140	»	1,296
Chuño	102	arrobas	5,160
Colchas	42		732
Chales	32		960
Coletas	280	piezas	11,276
Cuerdas de guitarra	126	gruesas	1,334
Casimir	611½	yardas	9,378
Cotonia	3,757¼	»	14,240 5
Crea	441½	varas	1,440 4
Casineta	378½	yardas	2,749
Cambray de algodon	131	piezas	4,342
Coton	470½	yardas	2,939 7
Chalí	3	piezas	310
Cortaplumas	12	docenas	310
Dedales	62½	gruesas	1,006
Despaviladeras	18	docenas	400
Divisas	107	»	1,594
Dulce	13	bultos	2,542
Efectos surtidos	180	»	439,063 7½
Encages	86	piezas	6,162 3
Entorchados	30	docenas	250
Estopilla de hilo	1	pieza	140
Idem de algodon	2	piezas	99
Esclavinas	38		940
Estambre	12	piezas	872
Escupideras de lata	7		110
Espumaderas de lata	4	docenas	180
Estaño	1⅛	quintales	417
Estufa	1		760
Evillas	27	gruesas	264
Espejos	389½	docenas	8,223
Eslabones	94 y 2 doce avos docenas		400
Espuelas	11	docenas	1,980
Estribos de metal	26	»	1,778
Embudos	3		51
Escoplos	2	docenas	90
Espíritu de alquitran	1	bulto	100
Idem de anis	4	libras	260
Elásticos	1	docena	110
Encurtidos	2	cajones	100
Estopa	10	quintales	1,320
Esmalte	150	hojas	1,800
Escobas	4	docenas	110
Fierro	924¼	quintales	35,496
Ferretería	68	bultos	60,989
Fieles para balanzas	27	docenas	1,080
Floreros	2		200
Flores artificiales	3	cajas	400
Franelas	49	piezas	5,313
Florentinas	2,883	yardas	3,533 6
Fariña	444	bolsas	35,701
Fideos	100	bultos	11,742 4
Frasadas	38		770
Frenos	34½	docenas	3,300
Formones	24	»	724
Fajas	33	»	1,290
Fajas de seda	2	»	200
Flecos de algodon	7	piezas	956
Fuentes de lata	70	docenas	4,186
Faroles	25		200
Fósforos	24 y 9 doce avos gruesas		1,080
Fuelles	1	docena	120
Felpa	100	anas	2,500
Felpudos	6		60
Ginebra	28½	pipas	34,254
Ginebra	953	frasqueras	43,078
Ginebra	260	canastos	11,408
Ginebra	156	cajones	6,768
Ginebra	36	docenas	1,340
Ginebra	119	damajuanas	4,298
Ginebron	1	barrica	100
Gorros catalanes	31	docenas	3,685
Gorros ingleses	44	»	1,200
Gorras de cuero	59½	»	6,393
Género para chalecos	119	cortes	3,831
Idem para id.	68	varas	1,024
Idem para pantalones	26	piezas	1,114 3
Gambronas	47	»	6,656
Galleta	57¾	quintales	11,217
Garvanzos	84	arrobas	2,730
Garlopas	2		140
Goma-arábiga	25	libras	350
Guantes de algodon	24	docenas	614
Idem de seda	43	»	2,020
Guitarras	6		300
Granates	4	mazos	45
Gazas	89	piezas	3,881 6
Guadañas	2		16
Hilo de ovillo	9,157	libras	90,060
Idem de carretel	1,319½	docenas	5,071
Idem frances	4	paquetes	100
Idem de sastre	103	libras	791
Idem de pita	5½	arrobas	325
Idem de acarreto	298	libras	1,327
Idem de zapatero	508	»	2,816
Hoces	40	docenas	2,274
Hojas de cepillos	6	»	110
Hoja de lata	86	cajas	16,130
Idem trabajada	10	bultos	6,553
Harina	394	barricas	100,015
Humo de pez	6½	arrobas	315
Hunguento de altea	4	libras	85
Incienso	4	»	24
Indianas	35	piezas	1,750
Irlanda de hilo	11	»	1,940
Idem mezcla	222	»	8,558 4
Yerba	16,753 y 16 veinticinco avos arrobas		638,549 4
Idem	61	sobornales	11,400
Idem paraguaya	93	tercios	41,530 2
Idem paranaguá	156	»	43,551 3
Jabon	60	cajones	1,863
Idem de olor	9	docenas	130
Jergas	74		620
Jarros de lata	577½	docena	10,050
Jalapa	6	libras	186
Jamon	1		17 4
Juguetes de niños	6	cajones	3,300
Jarcias	4	rollos	200
Loza	252	canastos	146,172
Listado	1,399	piezas	62,259 3
Lienzo	788	»	25,579
Lienzo	1,473,269½	yardas	1,707,875 2
Id. de color	12	piezas	648
Lona	16	»	2,169 4
Lanillas	204½	»	19,474
Licores	54	cajones	3,660
Limas	160½	docenas	5,596
Lapiz	18	»	30
Ladrillos para limpiar	204		105
Linó	525	piezas	16,856
Lacre	27	libras	414
Lineas de pescar	2	docenas	100
Le-Roy	31	botellas	580
Ligas	17	docenas	589
Loterías	468	juegos	1,920
Lila	15	piezas	2,595
Libros en blanco	2		200
Libros de devocion	6 y 3 doce avos docenas		670
Libros de escuela	2	bultos	595
Llaves de bronce	2	docenas	180
Muselinas	1,230	piezas	65,300
Idem bordadas	213	»	3,981

Artículos	Cantidad		Valores
Idem para volados	569	»	14,877
Medias de seda	25 y nueve doce avos docenas		5,114
Idem de algodon	1,811	»	61,177
Idem de lana	21	»	1,170
Miel de caña	17½	cuarterolas	3,460
Idem de abeja	1	bulto	300
Marmelada	8	cajas	1,820
Máquina de vapor	1		18,500
Mortero de fierro	1		52
Merino	1,837½	yardas	19,877
Mahon	160	piezas	1,350
Medicinas	36	bultos	12,394
Marquesas	11		2,300
Maní	23	bolsas	2,493
Machetes	5	docenas	535
Municion	575	libras	704
Martillos	3	docenas	109
Molinillos de café	2		114
Molinillos de chocolate	1	docena	90
Madrás	103	piezas	4,108
Merino de algodon	60	yardas	120
Mostacilla	6	cajas	268
Mates	6	docenas	25
Música impresa	1	bulto	90
Nanquin	619	piezas	21,743 6¼
Naipes	3,655	docenas	42,158
Navajas de barba	112	estuches	1,361
Idem grandes	11	docenas	180
Nueces	73	arrobas	3,028
Nitro	2	libras	10
Ormillas	111	gruesas	829
Obleas	31	paquetes	210
Ollas	434 y 11 doce avos docenas		34,535 2
Orejones	166	arrobas	4,820
Olan de algodon	58	piezas	1,342
Orchata	1	damajuana	30
Oropel	10	paquetes	160
Pañuelos de algodon	13,833 y 5 doce avos docenas		280,172
Idem de reboso	2,647 y 3 doce avos docenas		299,352 2¼
Idem de seda de manos	405 y 10 doce avos »		46,560
Idem de capullo	309		12,168
Idem de estambre	18		360
Idem de gacilla	17 y 2 doce avos docenas		3,228
Idem para el cuello	60 y 4 doce avos »		9,644
Idem colchados	145		5,000
Idem de espumilla	75		8,046
Idem de casimir	14	7 doce avos docenas	3,728
Idem de lanilla	616		10,467
Idem de gro	37		2,803
Idem de medio reboso	5,169		29,095 2½
Idem borra de seda	81 y 11 doce avos docenas		9,218 4
Idem de raso	45		3,750
Idem de paño	34		680
Idem del Tibet	133		6,518
Idem de merino	35		2,928
Idem de punto	39		2,450
Idem de estopilla	15½	docenas	635
Idem de cambray	120		1,530
Idem de pita	11⅜	docenas	2,915
Pellones	30		470
Piedras de chispa	15,700		712 4
Idem de afilar	18		270
Pasadores	12	docenas	430
Palmatorias	36½	docenas	3,762 4
Planchas	200 y 2 doce avos docenas		8,032
Puñales	2½	»	300
Palas	186	»	13,645
Puntillas de zapatero	196	libras	720
Idem de idem	3	docenas	93
Pez	3	barricas	2 0
Polvos blancos	8	tarros	160
Idem colorados	10	arrobas	180
Polvillo	22	libras	790
Piola	204	piezas	1,192
Pintura	61	arrobas	1,966
Perlas ordinarias	19 y 2 doce avos gruesas		1,908 4
Plumas de escribir	8,500		670
Pajuelas	5	atados	50
Palo de campeche	2	bultos	80
Pavas	59	docenas	6,416
Prendedores ordinarios	16		573
Perchas de pino	2		400
Palo del Brasil	3 y 13 veinte y cinco avos arrobas		246
Parrillas	2½	docenas	70
Picos	48½	»	4,060
Picaportes	24	»	720
Platiquillas	2	»	80
Pavilo	47	arrobas	4,053
Pesalicores	18		125
Pipas vacías	96		3,240
Platos de lata	15	docenas	450
Plata tirada	4	marcos	120
Pólvora	25	libras	300
Pizarras	6	docenas	170
Plomo	1	arroba	170
Papel blanco	4,380	resmas	115,045
Idem de cartas	41	»	1,277
Idem de estraza	808	»	9,488
Peines batidores	260	docenas	2,820
Idem blancos	185	»	2,304
Peinetas de talco	2,125	»	7,035
Idem de carey	6	»	384
Perfumeria	5	cajitas	285
Idem	12	baules	4,280
Pimienta	217	arrobas	9,538 3
Pimenton	35	cuñetes	5,063
Pasas de higo	250	arrobas	6,806
Idem de uva	914	»	20,740
Papas	89	arrobas	2,488
Porotos	13	»	330
Paraguas de seda	12		400
Idem de algodon	34		510
Pana	16	piezas	2,442 5
Puntilla	30	»	600
Paño en retazos	47½	yardas	3,028
Idem surtido	89	piezas	59,186
Idem fino	51	»	58,048
Pantalones	274		8,050
Ponchos	757		14,167
Idem de paño	241		24,900
Pontevi de hilo	7	piezas	340
Prunela	105	»	17,996 2
Platilla	116	»	6,455
Piel	354	»	22,141 4
Pequin de seda	200	varas	2,420
Idem de algodon	21	piezas	1,050
Punto	4	»	224
Quincalla	68	bultos	104,377 4
Quina	2	libras	20
Quesos	88		1,374
Quinques	5		920
Recados	6		300
Randas	95	piezas	711 6
Romanas	3		600
Idem de manos	4	docenas	630
Rapé	14	libras	420
Rosarios	373 y 2 doce avos gruesas		3,220
Regadera de lata	1		25
Rejas de arado	36	docenas	2,430
Rejas de ventana	2		800
Rasquetas	5	docenas	100
Ratafia	2	cuarterolas	500
Ruedas de fuegos artificiales	2	docenas	100
Ropa hecha	1	bulto	600
Suelas	49½		2,000
Serruchos	19½	docenas	1,804
Sierras	6 y 8 doce avos docenas		720
Sartenes	4 y 1 doce avos docenas		355
Sencerros	5	docenas	354
Sobrepuestos	24		390
Suspensores	234	docenas	5,824
Seda	136 y 13 diez y seis avos libras		15,685
Sombreros de felpa finos	754		34,776
Idem de felpa ordinarios	1,358		33,998
Idem de paja	134	docenas	9,900
Sarga	435¼	varas	9,396 4
Sortijas ordinarias	42	cajitas	506 4
Sal	864	fanegas	19,379
Sal de Inglaterra	93	libras	183
Sen	21	idem	110
Sulfato quinina	4	idem	240
Sarsaparrilla	18	idem	124

Artículos.	Cantidad.		Valores.
Simbo	6	idem	30
Sardinas	5	barriles	2,100
Salchichon	5	cajones	200
Sidra	12	docenas	420
Sillas de madera	90		2,770
Silla de montar	1		300
Ticholos	72	cajas	7,885
Idem	460	docenas	4,450
Tornillos	18	gruesas	97
Idem de cuja	6	docenas	30
Tachuelas de fierro	3 y 15 veinticinco avos arrobas		371
Idem amarillas	250	paquetes	973
Tinajas	157		3,860
Tinta	45¾	docenas	1,094
Té	803	libras	17,571
Tijeras	193	cartones	4,238
Idem de trasquilar	103	docenas	5,823
Tasas de lata	10	»	260
Tarros de lata	104		380
Taladros	4		130
Tirantillos	25		400
Tablas de pino	20,580	pies	17,371
Tiradores de cómoda	5	docenas	239
Idem de campo	22½	»	3,080
Tartaro emético	¼	libra	15
Trampas de ratones	6		30
Trompas	18	gruesas	210
Tornos para herreros	5		275
Tachos grandes	7		3,490
Tachitos de cobre	15		1,200
Terralla	10	bultos	2,390
Trué de hilo	34	varas	272
Idem de algodon	95	piezas	3,297
Tul	47	»	4,749
Terciopelo	108½	varas	6,663 3
Tafetan	146	»	4,900
Tafiletes	170		1,940
Tabaco de hoja	551½	arrobas	55,708
Iden de Virginia	219½	»	9,922
Idem negro	1,914	rollos	410,813 2
Vino	35¾	pipas	34,070
Idem	9	damajuanas	420
Idem carlon	127	pipas	121,835
Idem tinto	50¾	»	47,995
Idem dulce	23¼	»	25,165
Idem seco	7¾	»	8,065
Idem blanco	13¾	»	15,950
Idem de Málaga	22½	»	23,360
Idem frontiñan	189	cajones	9,642
Idem moscatel	32	»	2,450
Idem champagne	3	canastos	220
Idem bourdeaux	137	cajones	7,462
Vinagre	18¾	pipas	7,965
Velas de esperma	80	libras	500
Velas de cera	6 y 16 veinticinco avos arrobas		1,436
Vasos	436	docenas	7,485
Vidrios planos	28	cajones	3,476
Vestidos de seda	3	cortes	1,280
Vestidos de algodon	720	»	21,976
Vestidos de lana	821	»	19,430
Vestidos de hilo	75	»	4,025
Vainas para cuchillos	43	docenas	966
Varniz	5	tarros	530

Artículos.	Cantidad.		Valores.
Visagras	15	docenas	263
Vigornias	3		180
Violines	12		480
Utiles de zapatería	2	cajones	200
Zapatos	322½	docenas	40,842
Zapatos de hombre	23	pares	1,120
Zapatillas	3	docenas	296
Zarazas	36,734	piezas	1,516,725
Zarazas en retazos	209	varas	262
			11,768,858 1¼

REEMBARCOS.

Arroz	1,213	arrobas	29,521
Azucar	5,079 y 15 veinte y cinco avos arrobas		130,258
Almendras	8	cajones	720
Aniz	12	garrafones	420
Aguardiente	21	pipas	25,400
Aceite	128	botijuelas	2,700
Caña	50	pipas	42,170 1
Coñac	4	cajones	168
Cerveza	124	docenas	4,380
Café	52	arrobas	1,560
Cigarros havanos	8,000		1,200
Fariña	166	bolsas	13,614
Ginebra	11	pipas	12,780
Idem	47	canastos	1,434
Idem	63	cajones	1,946
Idem	78	frasqueras	3,240
Idem	6	barricas	1,483 2
Garvanzos	70	arrobas	1,750
Harina	532	barricas	112,090
Yerba	1,772	arrobas	44,803 1
Idem paraguaya	1,538	»	69,210
Miel	1	cuarterola	360
Nueces	70	arrobas	2,100
Pimienta	14	"	560

Artículos.	Cantidad.		Valores.
Pimenton	14	"	980
Pasas de uva	25	cajones	625
Rom	14	barriles	3,690
Ratafia	2	cuarterolas	300
Té	133	libras	3,900
Tabaco negro	782	rollos	110,439
Idem de hoja	16	arrobas	1,600
Ticholos	6,160		4,620
Vino	8	cajones	368
Idem frontiñan	26	"	1,090
Idem de Bourdeaux	15	"	600
Idem tinto	47½	pipas	36,176
Idem carlon	70	"	50,355
Idem dulce	21½	"	17,704 2
Idem de Málaga	11	"	9,130 4
Idem blanco	2	"	1,350
Vinagre	4	"	1,314
			748,109 2

TRANSBORDOS.

Arroz	116	arrobas	2,952
Azucar	390	"	8,040
Aceite	30	botijuelas	750
Aguardiente	3	pipas	2,820
Caña	53	"	54,561
Café	4	arrobas	120
Fariña	20	bolsas	1,620
Ginebra	12	frasqueras	384
Yerba	10	arrobas	300
Sal	200	fanegas	3,000
Ticholos	300		225
Tabaco negro	62	rollos	11,990
Vino	10	pipas	6,232
			92,994

RESUMEN.

	Valor en moneda corriente.	Valor en metálico.	Derechos de entrada moneda corriente.	Buques.	Toneladas.	Derechos de puerto en moneda corriente.	Derechos de puerto metálico.
Entrada Maritima	18,833,041 7	6,084	150,185 7	463	......	......	......
	18,833,041 7	6,084	150,185 7	463	......	......	......

	Valor en mon'da co'te.	Metálico.	Derechos de salida en moneda corriente.	Reembarcos en moneda corriente	Reembarcos metál.	Derechos de idem.	Transbordos en mon'da co'te.	Metálico.	D'chos de idem.	Retornos en mon.cor'te	Metálico.	D'chos de idem.	Buques.	Toneladas.	D'chos de P'to en mon.c'te.	D'chos de P'to metál.
Salida Ter'e	11,768,858 1¼	......	......	748,109 2	......	16,081	92,994	"	8164 6½	"	"	"	508	10,593	1,495 3	"
	11,768,858 1¼	......	......	748,109 2	......	16,081	92,994	"	8164 6½	"	"	"	508	10,593	1,495 3	"

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1847—
PEDRO BERNAL—

Abril 24 de 1848—
Publíquese—
Rúbrica de S. E—
INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages Unitarios!

RESUMEN GENERAL.

Procedencias		Valor en Moneda Corriente	Metálico	Derechos de entrada. Moneda Corriente	Buques.	Toneladas.	Derechos de Puerto en Moneda Corriente.	Metálico
Inglaterra	Ent'da.M'.	16,552,366 7	4,199 4	3,496 868	39	6,899	8,450 1	..
Francia	....	7,518,935 6	39,991 2	2,034,552 7	25	4,772 ½	7,753 2	..
España	....	5,521,299 7	2,826 2	1,564,536 7	20	3,135	3,341 2	..
Portugal	....	106,496	....	8,387	4	824	810 2	..
Hamburgo	....	2,387,949 1	....	562,055 3	15	3,041	3,336	..
Génova	....	1,307,326 1	2,005	324,975 2	7	1,224 ½	1,315 4	..
Norte América	....	3,719,012 2	36,059 1	594,027 2	17	3,562 ½	3,912 4	..
Chile	....	139 375	....	37,968 2	2	626	483 4	..
Brasil	....	9,554,463 4	85	2,816,296 6	58	7,677 ½	9,485 2	..
Estado Oriental	....	4,909,049 6	18,968 4	1,060,471 7	40	3,544 ½	4,216 2	..
		51,716,304 2	104,134 5	12,500,142 4	218	35,297 ½	42,703 7	..
Interior y puertos litorales	E'a. ter'tre	18,823,041 7	6,084	150,185 7	463	....	....	..
		70,549,346 1	110,218 5	12,650,328 3	681	35,297 ½	42,703 7	..

Procedencias		Valor en Moneda Corriente	Metálico	Derechos de salida en Moneda Corriente	Reembarcos en Moneda Corriente.	Metálico	Derechos de reembarco. Moneda corriente	Transbordos en Moneda Corriente	Metálico	Derechos de Transbordos en M'a Cor.	Retornos en Moneda Corriente.	Metálico	Derechos de Retorno. Moneda corrte.	Buques.	Toneladas.	Derechos de Puerto en M'da Corri'te.	Metálico.
Inglaterra	SalidaM	8,068,542	....	242,615	8,025 1	....	160 4	27,263	....	271 6	18,750	..	309	22	5,298	4,334 4	..
Francia	....	8,629,237	....	215,420 3	10,800	....	241 6	875	....	7	19,957 4	..	159 2	30	5,997 ½	6,255 6	..
España	....	4,850,382	....	149,656 4	....	....	....	....	....	....	....	..	....	15	2,390	2,572 1	..
Portugal	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	....				..
Hamburgo	....	3,573,625 6	....	101,290	6,130	....	149 5	....	....	....	....	..	....	9	1,850	1,958	..
Génova	....	2,048,103 2	....	53 455	....	....	....	1,160	....	....	....	..	....	9	1,434 ½	1,542 4	..
Norte América	....	2,412,708	....	159,204 3	18,916 5	100	360 5	10,000	....	80	....	..	....	14	3,505	3,638	..
Chile	....	364,002	....	1,037 5	28,043	....	774 1	....	....	....	....	..	....	2	523	513	..
Brasil	....	2,213,369 6	....	54,540 5	791,688 2	38,628 7	3,258 2	1,200	...	240	....	..	....	26	5,563	5,682	..
Estado Oriental	....	507,534	....	4,275 7	582,754 3	2,657	11,936 6	165,113	....	1,489 3	....	..	....	20	2,175	2,276 1	..
	SalidaM.	32,667,503 6	....	981,525 3	1,456,357 3	41,385 7	16,881 5	145,611	....	2,088 1	38,707 4	.	468 2	158	29,037	28,801 3	.
Interior y puertos litorales	S'da. ter'	11,768,858 1¼	....	....	748,109 2	....	16,081	92,994	....	8,164 6½	....	..	....	508	10,593	1,495 3	..
		44,436,361 7¼	....	981,525 3	2,204,466 5	41,385 7	32,962 5	238,605	....	10,252 7½	38,707 4	..	468 2	666	39,630	30,297 6	

Buenos Aires, Abril 3 de 1848—
PEDRO BERNAL—
Abril 24 de 1848—
Publíquese—
Rúbrica de S. E—
INSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonia con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultramarinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages cientificos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte de política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, sería muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

20 pesos de gratificacion.

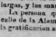

Se ha perdido en la semana anterior un perro de agua, negro, cachorro como de tres meses, con la cola, el pelo y las orejas largas, y las manos blancas.

La persona que lo entregue en la calle de la Alameda num. 28 recibirá la gratificacion arriba indicada.

m9–3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

Don Benjamin Gomez ha sido examinado y aprobado por unanimidad en la facultad de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el titulo de profesor en ella.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1848.
Perez—Secretario

¡ Viva la Confederacion Aregtinna ;
; Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA Y Hno.

En la casa de comercio de los Sres. Galt, Smith y Ca. calle de la Piedad número 106.

El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos cómodos que se han de estipular, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos aparentes para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas de varios clases, lienzas tablas, id. asargadas, id. lisos de varios anchos, id. azules, pañuelos de rebozo fleco de lana, id. medio rebozo, chalfes, alpacas floreadas, bramantes finos y regulares, casimires franceses, id. de algodon, cantones, pañuelos de cambray de hilo de manos, id. de algodon pintados, id. oscuros, paños de poncho finos y regulares, id. angostos azules y medios colores, id. de castor, id. para sobretodos, franelas, bayetas medio pellon, id. de dos frisas, jergas inglesas, colchas blancas, coletas, medias largas y medias medias crudas, id. de lana, genero de hilo adasmacados para manteles, toallas lisas y labradas, manteles de varios tamaños, ruanes doble ancho para sabanas, ponchos ingleses, irlandas de hilo muy finas, hilo de sastre, id. de zapatero, lonas de Rusia, pañuelos de taparse de merino y otras clases, tripes rizados, bayetas de pellon, damascos de lana y algodon, panas negras anchas, y varios otros efectos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS

Reconquista No. 14.
De muebles.

El Jueves 11 á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura; lo siguiente:

1 cómoda de caoba con tocador, 3 roperos de caoba y cedro, 1 mesa redonda de cedro, 1 id. de sala, 1 silla de amacarse forro de crin, 1 par mesas de arrimo, relojes de bolsillo de plata, id. de sobremesa, id. de oro con cadenas, cujas de caoba cameras, id. medianas, sofaes, sillas, mesas, y otros muebles.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular se rematarán para liquidacion de una factura, porcion de artículos de merceria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR PEDRO J. DIAZ.

Calle de Chacabuco No. 19.
De comestibles.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y á plazos sin retirar lote, lo siguiente:

150 tercios yerba Parnaguá varias marcas, azucar de Santos, café en grano, aguardiente anisado de 20 grados, tabaco negro, id. de mascar, quesos, pasas de uva, harina en bolsas superior, cohetes, vinagre, vino catalan en cascos y otros artículos que se manifestarán.

POR FEDERICO SILVA

En su casa calle del Perú No. 12.

El Jueves 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y al gusto de los compradores:

80 bolsas azucar terciada superior, 70 barricas idem blanca idem, 80 bolsas fariña fina, 50 cuartetolas vino seco riquisimo, 30 pipas vino catalan y Cette, 25 cajones pasas de uva de Mendoza, 50 tercios yerba parnaguá Macedo, 15 sobornales idem idem, 50 idem varias marcas, 20 pipas caña, 40 bolsas café, garbanzos, pimenton, harina, tabaco negro, y otros artículos.

al mismo tiempo: 40 bolsas harina del pais, 60 tercios yerba paraguaya; lotes á la vista.

$ 50 de Gratificacion.

Se ha perdido de la Quinta del Pino cerca del Hueco de los Sauces un caballo saino malacara orqueta de la oreja del lado del lazo con la marca del sombrero en el lado de montar. El que lo entregue ó dé noticias de su paradero en dicha Quinta ó en la casa de D. Diego Thompson, calle de la Paz No. 22 recibira la gratificacion arriba mencionada.

¡Viva la Confederacion rgentina!
; Mueran los salvages unitarios!

ACADEMIA PARA SEÑORITAS.

Doña Elima y Doña Estefania Hallet tienen el honor de anunciar al público que, con el superior permiso, acaban de abrir una Academia para Señoritas en los espaciosos altos, calle de la Federacion No. 138; y se hallan en aptitud de recibir pupilas, medias pupilas ó externas, á los precios mas acomodados.

El curso de estudios abraza los varios ramos de instruccion elemental, juntamente con los que constituyen los departamentos mas elevados de una educacion acabada, sólida y religiosa.

Se enseña en Castellano, Ingles ó Frances al gusto de los Sres. padres; poseyendo las preceptoras los tres idiomas. Tambien se darán lecciones de Italiano, si se requiere.

Diccionario portátil ingles y español

NUEVA EDICION,

Hay unos pocos ejemplares en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo.

m13 tfs

Oficio de la semana

SANTA,

EN castellano, rica encuadernacion y con gravados, y tambien un juego de Breviarios, se venden en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo.

m13 tfs

; Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

EL almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se ha trasladado de la calle del Perú No. 92 a la de la Piedad No. 108.

Aviso.

SE necesita una cocinera y una mucama. Ocurrase a la calle de la Piedad No. 250.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende en el ínfimo precio de veinte y cuatro mil pesos moneda corriente el establecimiento de hornos para hacer ladrillo conocido por de Correa Morales compuesto de lo siguiente.

Una salita, apesento, y cocina de azetea, y material cocido sobre la calle de Charcas.

Dos hornos en el mejor estado como nuevos, el uno de bóveda: carga de treinta á treinta y tres mil adoves; y el otro que no es de bóveda carga nueve mil y tantos adoves

Un galpon de bastante elevacion todo adove cocido, techo de tejuela, de veinte y nueve varas de largo y seis de ancho desde el cual se puede trabajar en el horno grande aunque llueva.

Cuatro cuartos grandes que toman el mismo tiro de las veinte y nueve varas del galpon, tambien de ladrillo ó adove cocido: tres de ellos techo de azotea, menos uno que esta sin techo.

Dos pisaderos sin el mas pequeño deterioro, estan como nuevos: cada pisadero tiene su jagué.

Un gran pozo: con pileta, aguel y está en el mejor estado, y está situado en medio de ambos pisaderos.

Un corral de ladrillo y medio con un buen porton nuevo donde pueden encerrarse treinta animales: el piso del corral de ladrillo, fundido puesto de canto.

El terreno de este establecimiento se compone de ciento cuarenta varas de frente al Leste y otro tanto de fondo al Oeste tomando la calle pública que conduce al convento de Recoletos

Tambien se dara en cambio este establecimiento, por un terreno ó casita en esta ciudad, y á mas se dará el establecimiento y una casa pequeña en la mejor situacion en la calle de Corrientes, inmediata al rio por otra casa que no esté fuera del centro de la Ciudad y que tenga capacidad para una familia.

En la calle de Corrientes num. 30, vive el dueño del establecimiento donde se puede ocurrir para tratar.

AVISO.

Un español anciano sin obligaciones, muy antiguo en el pais, desea acomodarse para el servicio de hombres solos que serán bien servidos; los señores que lo necesiten pueden ocurrir á la calle de Venezuela núm. 200 y dará toda garantía de su conducta, buen servicio y juicio.

Tambien entiende el ramo de pulpería y el oficio de maquina de vapor de grasa. m8

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

En las tardes de los dias 4, 5, y 6 del entrante mes, bajo las galerias de la casa de justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas, y remate en la última, de dos fincas de la propiedad del finado Presbítero D. Pedro Rodriguez, sitas en la calle de la Universidad, ambas frente al N° 331, una lindera con otra, la 1ª en terreno de 10 varas de frente al Oeste y 21 de fondo al Este, tasada en 24,652 pesos 6 reales moneda corriente, y la 2ª en terreno de 8 varas de frente y 21 de fondo, tasada en 19,243 pesos 2 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del Escribano que firma—

Buenos Aires, Abril 29 de 1848.

Izarruaide.

m1- 3p

SEVENDE

La casa quinta del finado D. José Tadeo de los Santos, sita en la Parroquia de Balvaneda, cuartel 50, paralela con la calle de Cangallo, de una cuadra de extension, 7 piezas en buen estado, de teja; pozo de valde, naranjos, parras é higueras, todo frutal. Para tratar ocúrrase á Gonzalez en la escribania de D. Adolfo Conde.

m8-6p

Hospital General de Hombres.

Un comerciante hijo de esta Ciudad, federal, sabiendo la necesidad de poderse remediar la escasez de ropa para las camas de los enfermos, dijo á un vocal de la Comision; disponga V. de dos mil yardas de lienzo americano; las que entregó el dia siguiente teniendo la satisfaccion de ver á pocos dias vestidas las camas y los pobres enfermos, y que con un lenguaje mudo le decian. Estamos vestidos con tu sudor y trabajo.

En seguida otro comerciante federal Americano, entregó confidencialmente al mismo vocal 3,000 pesos moneda corriente para el mismo socorro, se compraron á D. Manuel Escuti cien fresadas superiores en su clase, que se les dio a 10 pesos y con el resto se hicieron traer lienzos americanos que los pobres los disfrutan, se hicieron 279 fundas de almohadas, 265 sàbanas 96 camisas, 150 servilletas, y sigue remediando la necesidad con 100 camisas mas en corte, sabanas &. D. Estevan Rams y Rubert para el dia de la Comunion Pascual, donó: 2 carretadas de carbon, 6 docenas camisas de bramante fino. 2 id. pañuelos listados, 24 camisetas de bayeta.

DECIMO NONO DIVIDENDO.

Con anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir á percibir este penúltimo dividendo, los Señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los quesubscriben, trayendo sus documentos de crédito, el Sabado 5 del corriente, á su casa de comercio, calle de Federacion No. 47.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1848.

Francisco Balbin y Ca.

n.3 8c

SE VENDE

[illegible] calle de Chacabuco núm. 9?, el que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar.

m8—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los Sres. padres de familias.

Las infrascriptas Directoras del Colegio Federal de Niñas, se complacen al anunciar al ilustrado público en general, y á los Sres. padres de familias, en particular, que han trasladado su establecimiento de educacion, de la calle de Suipacha á la de Potosí No. 149, por ser un local mas céntrico: donde ofrecen sus servicios en su profesion, y aseguran dar á la juventud del bello sexo que se les confie, una educacion religiosa patriótica-federal, por lo que serán dignas de la gran sociedad Argentina.

Lectura, escritura, gramática castella raciocinada, doctrina cristiana, moral, historia, aritmética, geografia esplicada, bordados en sus diversos clases, dibujo, pintura, música, frances é ingles &a. &a., serán los ramos en que se instruirá la juventud en el Colegio Federal.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

Continuamos educando gratis algunas niñas, cuyas familias no pueden costiarlas por hallarse sus padres sosteniendo en los ejércitos nuestra Independencia Nacional.

Nos comprometemos mandar buscar las niñas que no puedan llevarlas al colegio, proporcionándoles una persona de confianza.

Vicenta Ravelo=Rosalia Ravelo—

a27 8p

Aviso.

Se necesita conchavar una mucama para el servicio interior de una quinta en lascinco esquinas de la Recoleta. Tambien se precisa una cocinera y una costurera.

Para tratar ocurran á la Calle de Mejico No. 123, a cualquier hora del dia.

Buenos Ayres, Abril 27, 1848.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Desea acomodarse un mozo estrangero de veinte y cinco años de edad, para almacen de menudeo ó para el servicio interior de alguna casa particular, dando buenas recomendaciones de su buena conducta. Si alguno se interesase tenga la bondad de dejar una esquelita con las iniciales R. M. S. a27

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la calle de Representantes No. 217, 218, 219, se alquilan coches para la Recolecta á qualquier precio, carruajes como para paseo igualmente para hacer viages al interior del pais fuertes y con buenos caballos de toda clase, así como carretas carros &.

Se hacen toda clase de obras de herreria y carpinteria; Hay tambien un depósito de leña de rama de la mejor clase que se vendera por mayor y al menudeo deseamos llevar lo mejor posible los pedidos que se dignen hacer al Establecimiento.

Fancisco Barron y Ca.

a26—1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se vende la casa quinta, situada en la plaza de la Recoleta, de la propiedad de Doña Mariana Narbaja. Este edificio se compone de dos casas divididas: la casa grande, de doce piezas habitables, y demas oficinas necesarias, con una comodidad interior muy promorcionada. En la quinta se encuentra toda clase de árboles de frutas delicadas, y cubierta de parrales: luego sigue la casa chica con cuatro piezas habitables, y demas comodidad proporcionada.

El que se interese en alguna de ellas ocurra á la calle del Parque No. 32, donde viven sus dueños, y con quienes se podrá tratar. a26 3p

---

Casa en venta.

En la calle de la Universidad frente al No. 207; con 9¾ varas de frente y 42 varas de fondo, construida a la moderna, de asotea, y en calle enpedrada: tiene sala de 7½ por 5, y á mas 8 piezas inclusa la cocina, 2 patios enladrillados, rebocados y blanqueados, corral, pozo de balde &. &. Por otros pormenores véase á Thomas Gowland, calle de Belgrano No. 46. a26 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Por acuerdo de los herederos de la finada Da. Francisca Sarasa de Saenz la casa que fué de su propiedad, sita en la calle de Venezuela No. 85, entre las calles de Representantes y Universidad. En la calle de Tacuarí No. 95, reside el encargado por la familia para tratar.

a27 6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ha perdido.

El Domingo 26 del presente mes, a las 11 del dia, desde la Iglesia de San Juan hasta la casa del Sr. General D. Lucio Mancilla, una muchacha de 10 á 11 años de edad, lleva un vestido colorante con esclavina de zaraza y un pañuelo de ceda punzó en el cuello, teniendo dificultad para hablar y haciendo poco tiempo que ha venido de la campaña, no es extraño no haya sabido dar las señas de la casa; se suplica á las personas que la hayan encontrado la entreguen en la calle de Potosí N° 173 donde recibirán una buena gratificacion.

m27 3p.

Marimoñas

Las hay muy baratas y de muy doble calidad en la calle de Lima No. 7

a4 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende la casa del finado D. Salvador Moreno, sita en la calle de la Piedad No. 181½ con el mayor frente á dicha calle y el otro á la de la Esmeralda formando esquina y sus altos correspondiente á dichos frentes en la cantidad de ciento sesenta mil pesos el que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar á cualquier hora del dia.

a27 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO A LA HUMANIDAD.

UN jóven desgraciado que padece. en el lecho del dolor nueve años, tullido y cubierto de úlceras, implora del respetable público su beneficencia Habito calle de Chacabuco núm. 123.

José Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Perú No. 172. En la misma casa se venden dos figuras de mármol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.

m29 6*

Mulas.

De tres años arriba, se venden cien gordas y en el mejor estado; en el Norte. Ocurase á la calle de Cangallo No. 104.

a27 6c

Aviso.

El Profesor de Medicina y Cirugia D. Guillermo Robertson, avisa á sus amigos y al público, que acaba de volver de Europa, y les ofrece sus servicios en su profesion.

Ha visitado los hospitales de las mejores escuelas de Medicina de Europa, y se ha impuesto en todos los adelantamientos de la Medicina: vive en la calle del 25 de Mayo No. 13.

m5 15p

Aviso.

Calle de Cangallo No. 89½

Blackstone, Commentaires sur les Lois anglais 6 t, Malthus, Economie politique 2 t, Œuvres de Quce de Qanceval 2 t, Le gran Balzac, histoire comique du temps de Quois 13, &, &, &.

Una casa.

Se necesita alquilar una, que esté situada cerca de la plaza de la Victoria, y que sea cómoda para negocio; en la calle de la Piedad No. 6, se hallará con quien tratar. m4 6c

---

AVISO.

El Sábado á la noche se ha perdido un caballo lobuno y un saino: el lobuno vá herrado de las cuatro patas, y los dos llevan la marca de una T y una S abajo, y un palito sale de la T con media luna en la punta; el que los entregue en la calle de Maypú, recibirá 50 pesos de gratificacion.

m3 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

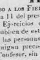

Ihs

AVISO A LOS FIELES CRISTIANOS.

El dia 11 del presente mes de Mayo se dan Ejercicios de mugeres, en la Casa Publica de esta ciudad: se previene a las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su Confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la Casa les proporcionará.

AVISO.

Se vende un tacho de cobre grande en buen estado, que pesa dos quintales: se dará por las dos terceras partes de su valor; calle de la Victoria No. 99; desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Igualmente se vende un piano.

m3 15p

LA FRANCE DRAMATIQUE

au dix-neuvieme Siecle.

Comedias, dramas, &a. modernos en francés, en venta en la Libreria N.° 89 calle de Cangallo.

Libros de Medicina.

En la libreria, calle de Cangallo No. 89 y medio, se venden las siguientes obras á precios muy acomodados.

Roche et Sanson Elemens de Pathologie Médico-Chirurgicale 5 t; Richerand–Phisiologie 2 t; Magendie Phisiologie 2 t; Dupuytren, Blessures par armas de guerre 2 t; Bichat anatomie generale 4 t; Idem, traité des menbranes 1 t; Rostan Patologia interna 3 t; Andral, anatomia patologica 3 t; Idem Clinica médica 5 t; Velpeau, Elementos de Medicina operatoria 4 t; no hay mas que un ejemplar de cada una de las obras.

En la misma casa se compran toda clase de libros ó se reciben para vender á comision.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., será atendida en el acto.

AVISO.

Se vende una casa en la calle de los Estados Unidos, haciendo esquina con la de Santiago del Estero, compuesta de cuatro piezas en terreno de diez y siete varas de frente, curenta y cinco de fonfo, y demas oficinas: tambien se vende un terreno compuesto de treinta y siete varas de frente, y una cuadra de fondo, todo poblado de árboles frutales los mas esquisitos; la persona que se interese por una ú otra cosa, puede verse con el encargado de su venta, en la quinta de Chiclana, tras de los Ejercicios. m6 8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Muran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los oficiales de este Departamento D. Juan Madera y D. Juan Montes de Oca.

Buenos Aires, Mayo 5 (mes de América) de 1848.

Moreno.

INTERESANTE

A los negociantes.

En la fábrica de sombreros mas antigua de este pais, calle de la Victoria No. 99, á las cuatro cuadras de la plaza y media antes del Teatro, hay un surtido de sombreros que se venderán á precios muy acomodados por tener queredondear todas las existencias de este establecimiento; asi mismo se venderán todos los útiles de dicha fábrica á precios muy acomodados. El almacen estará abierto, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

m3—15p

CONCHAVADA.

Se necesita una para la cosina, sola sin familia ninguna para dormir en la casa, la que quiera acomodarse puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 108, donde será escusado se presente sino tiene quien responda de su conducta desde las 8 hasta las 12 y por la tarde desde las 3 hasta las 6.

a26—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Guillermo Debis profesor de baile, [natural de los Estados Unidos] ha vuelto á esta Ciudad á seguir su antigua profesion, habiéndose establecido en la calle del Temple num. 188, en donde dará lecciones de baile todas las noches á las ocho solamente los dias festivos se darán las lecciones á las diez de la mañana. El Sr. Devis tiene el gusto y honor de introducir el minuet licor para descansar, el minuet trio con castañetas y paso por alto, cierto de que nadie podrá bailarlo sin que lo haya enseñado este, conclusion con unos pasos de la Gavota, siendo gustosos los bailarines

Casas particulares, lecciones diarias esceptuando los dias de fiesta, y por el tiempo que no le permita, por visita cinco pesos, por mes segun lo convenido. a26—1m

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MERCEDITAS ROBERRE,

Habiendo llegado de Montevideo, dará principio á sus sorprendentes trabajos con los piés, el Miercoles 3 del próximo mes de Mayo, y todos los Jueves y Domingos, desde la 1 hasta las 1 del dia, y desde las 7 hasta las 8 de la tarde.

Los boletos se venden en la misma casa de la exhibicion, N° 43 Calle de la Paz, en los altos.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Las personas que deseen subscribirse á este periódico para el año 1848, tendrán á bien dirigirse á la Agencia, calle de Suipacha N.° 24 desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La parte política llegará en adelante por el paquete ingles y las entregas completas del mes de Enero que se acaban de recibir contienen:

1.° La conclusion de los cuarenta y cinco.

2.° La 1.ª parte de los siete pecados capitales, por Eugenio Sue.

3.° Variedades—Historia del magnetismo—El médico pobre—Discurso del Dr. A. Olivan en la real academia Española.

4.° El retrato del General Rosas.

5.° Un trozo de música inedita.

6.° Dos figurines de moda.

7.° Parte política—El correo de Paris, industria y modas—Teatros—Bolsa—Boletin Comercial y marítimo &a. &a.

La forma de la parte literaria que se titulará *Bibliotoca selecta del Correo de Ultramar*, será en adelente en *octavo*. La administracion no conservará colecciones de la parte política y por consiguiente se hallará en la imposibilidad de servir á los subscriptores que no se hayan abonado á tiempo.

Precio de la subscripcion 14 pesos fuertes anuales *adelantados*.

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo No. 332, en un cuarto de tierra completo con varias piezas, y tambien hay otras varias en diferentes lugares de la ciudad, de todos precios; por mas pormenor ocúrran á la calle de la Piedad No. 182.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á D. Mariano Gomez, comparezca á la oficina del escribano que firma, dentro del tercero dia, para ser notificado de providencia que ha recaido, en el litis pendiente con D. Fortunato Romano sobre alquileres, bajo de apercibimiento que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho: y en virtud de disposicion del mismo Sr. Juez se le hace saber por los diarios para su inteligencia.

Buenos Aires, Abril 29 de 1848.

Manuel J. de Zeballos.

m3 3p

En la Libreria, calle de Cangallo núm. 89½, se venden las obras siguientes.

EN CASTELLANO.

Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Rayna, de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismont, medicina legal y ferense 1t; derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirúrgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barruel, persecucion del Clero de Francia 1t; manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el marinero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelánea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t; el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometría por Urcullú 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richand 1t; Concilio de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; el cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t; Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1 t; Manual de ejercicios espirituales 1 t; Sermones de Cuaresma 2t; Esplicacion del Miserere 1 t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1 t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad. Idea de la verdadera moral universal, Teologia Pastoral, Manual de la criada económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

EN FRANCES.

Neaufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curieuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Napoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Oavres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L'Homme des Champs 1t; Bianqui, Economie politique 1t; Animaux sauvages 1t; Histoire des Franes 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recuielle de Famille par le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictionnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espagnol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1 t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

EN LATIN.

Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanus 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stanihust, de Christo patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cassia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceroni, orationes selectæ,

---

MEMORIAS

De D. Manuel Godoy Pricnipe, de a paz, ó sea cuenta dada de su vida política 6 t., se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60,

SOBRES

Para cartas ó targetas (envelopes) de varios tamaños, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuentos á mi niño, Juventud ilustrada, Accidentes de la niñez, Modélos de los niños, Primeros conocimientos, el Jóven Henrique, Guirnalda de flores; y otras obritas á propósito para diversion y enseñanza de la juventud. Se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedres y dados hay en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

VEITE Y MAS CLASES

De plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens Bristesh pens; Prussiaen pens; Universeii pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens; &a. &a. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes num. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

Hay de venta una buena coleccion en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS

Para costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

GRAN METODO DE PIANO.

Completo y progresivo, dedicado á los profesores por H. Bersmi, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Método para aprender á tocar Forte-Piano, con el auxilio del genámonos dedicado á los conservatorios músicos europeos, por Federico Kalbbrenner, caballero de la legion de honor; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR.

Quedan unos pocos de gusto para señoras, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

METODO DE PIANO.

Redactado por L. Adam miembro del conservatorio de Paris y adoptado por la enseñanza de este establecimiento, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes num. 60.

ALBUM

Con papel superior para escribir, dibujar, ó pintar; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

Para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Librería de la Independencia, calle de Representanies núm. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NIÑOS.

Por la Real Academia de primera educacion; se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

TIJERAS ORDINARIAS

A CUATRO Y SEIS REALES.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA,

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Flanklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta: se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

PRACTICAS,

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Librería de la Independencia calle de Representantes num. 60.

CORDONES DE GOMA,

DE varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Libros de Devocion,

Que se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Breviarium Romanum: 5 t.
Florilegium parrochorum: 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triufo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1 t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio: 1 t.
Imitacion de la Santisima Virgen 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Gelienа; 1 t.
Novena de San Benito.
» del Santísimo Corazon.
» de la Virgen del Carmen.
» de Santa Catalina de Sena.
» del Buen Pastor.
» de las ánimas del purgatorio.
» de San Serapio.
de la Santísima Trinidad.

---

100 bueyes

Troperos.

Se venden, en el almacen, calle de Maypú No. 14. m2 3p.

Se vende.

Una hermosa prensa, nueva el diseño está en casade Thomas Gowland, Calle Belgrano No. 46.

a26—tfs

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—